



## ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO CELEBRAN LA 7ª SEMANA MUNDIAL DE LA ONU PARA LA SEGURIDAD VIAL 2023

**15 de mayo, 2023.** En el marco de la 7ª Semana de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, que se celebra del 15 al 21 de mayo, El Poder del Consumidor y Refleacciona con Responsabilidad A.C. hacemos un llamado a las autoridades de gobierno a nivel federal, estatal y local a desarrollar estrategias y tomas de decisión que permitan "repensar la movilidad" en las ciudades mediante el fomento en la adopción de modos de transporte más seguros y sostenibles.

Esta conmemoración surgió por primera vez en 2005 con la resolución 60/5 "Mejoramiento de la seguridad vial en el mundo", en la cual se invitó a las comisiones regionales de las Naciones Unidas y a la Organización Mundial de la Salud a organizar la primera Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, con el fin de sensibilizar sobre la cuestión de la seguridad vial a nivel mundial y regional.

Las organizaciones que suscribimos señalamos que los sistemas de transporte como caminar, andar en bicicleta y utilizar el transporte público, tienen un impacto significativo en la reducción de siniestros de tránsito. Según datos del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA), en México pierden la vida 13 mil 630 personas al año a consecuencia de siniestros de tránsito, y 78 mil personas quedan lesionadas. Además, quienes más pierden la vida en siniestros de tránsito son peatones y motociclistas; quienes junto con ciclistas representan el 70% de las muertes clasificadas por tipo de usuario.

Ante este escenario y en vías de continuar con la aplicación a nivel nacional del Plan Global para la Década de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, Refleacciona con Responsabilidad A.C. y El Poder del Consumidor, se posicionan de cara a la Semana de la Seguridad Vial 2023, a conmemorar del 15 al 21 de mayo, para invitar a la reflexión a todos los sectores sobre los objetivos y el trabajo pendiente para lograr una reducción de muertes y lesiones ocasionadas por los siniestros de tránsito en un 50%.

*"Para Refleacciona es importante la conmemoración de esta Semana de la Seguridad Vial porque impulsa a poner en la agenda mediática la importancia de la reducción de muertes en México, ya que continúa la normalización de la violencia vial en el día a día, hasta que nos toca de manera personal. La seguridad debe estar en el centro de los esfuerzos para reimaginar cómo nos movemos en México y en el mundo",* señaló Miguel Ángel Toscano, presidente de Refleacciona con Responsabilidad A.C.

En ese sentido las organizaciones señalamos acciones que permiten “repensar la movilidad” mediante:

**Desplazamientos a pie:** Fomentar el uso de senderos peatonales y zonas peatonales en las ciudades mejora la seguridad vial al disminuir la interacción entre vehículos y peatones. Además, caminar contribuye a un estilo de vida más activo y saludable, y a la disminución de la congestión vehicular.

**Ciclovías:** La implementación de ciclovías segregadas y otras infraestructuras específicas para ciclistas reduce significativamente los siniestros de tránsito, ya que separa el flujo de bicicletas del tránsito motorizado. Además, el uso de la bicicleta también promueve un estilo de vida activo y sostenible, al tiempo que reduce la emisión de gases contaminantes.

**Transporte público:** El uso del transporte público confinado, como el metro, trenes y autobuses de tránsito rápido (BRT), disminuye la cantidad de vehículos en las carreteras y, en consecuencia, el riesgo de accidentes viales. El transporte público eficiente y accesible fomenta la adopción de modos de transporte más sostenibles y reduce la congestión vehicular.

Víctor Alvarado responsable de la campaña de movilidad y transporte en El Poder del Consumidor declaró *“tomar acciones a favor del transporte público y la movilidad activa se asocia a la reducción de siniestros de tránsito como fue con la entrada en operación de Macrobús L1 en Guadalajara, Metrobús L7 y la Ciclovía de Av. Insurgentes en Ciudad de México los cuales redujeron los siniestros en 46%, 25% y 10% respectivamente.”*

Para Stephan Brodziak, coordinador de la campaña de seguridad vehicular de El Poder del Consumidor, *“en México nos falta mucho camino por recorrer, sobre todo en la protección de los usuarios vulnerables: peatones, ciclistas y motociclistas, ya que, al día de hoy, no existen disposiciones normativas obligatorias para que los vehículos cumplan con tecnología para proteger a este tipo de usuarios, a pesar de que es posible adoptarla y, de hecho, ya varias marcas las están incorporando en varios de sus modelos, como el estándar de protección a peatones y el frenado autónomo de emergencia”.*

Se debe garantizar una movilidad segura, a través de vehículos y transporte de mayor seguridad y con un etiquetado de seguridad vehicular que muestre el desempeño de protección que cada modelo brinda a los distintos usuarios, y si avanzamos en la implementación del artículo 54 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que da las provisiones legales para contar con autos de mayor seguridad, estaremos avanzando positivamente en nuestro objetivo que es salvar a ocupantes de los vehículos como los señalados por la Organización Mundial de la Salud como a usuarios vulnerables de las vías: peatones, ciclistas y personas usuarias del transporte público.

En este contexto, hacemos un llamado al gobierno, tanto del orden ejecutivo como legislativo, para acelerar el proceso de armonización de las leyes estatales de acuerdo con los lineamientos de la [Ley General de Movilidad y Seguridad Vial](#). Es esencial que las autoridades trabajen de manera conjunta para implementar políticas efectivas y coherentes en favor de la seguridad vial y la promoción de modos de transporte más sostenibles.

La 7ª Semana de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial es una oportunidad para que las autoridades y la sociedad en general trabajen juntas en la promoción de una movilidad más segura, sostenible y saludable. Invitamos a todos los ciudadanos a participar en las actividades y eventos que se llevarán a cabo durante esta semana, con el fin de tomar conciencia sobre la importancia de adoptar modos de transporte alternativos y mejorar la seguridad vial para todos.

Para obtener más información sobre la 7ª Semana de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial y las actividades programadas, visita:

<https://www.paho.org/es/campanas/7a-semana-mundial-onu-para-seguridad-vial-2023>

Contacto de prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686;

Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928